

ACUERDO N°2441/2023

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32° y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La Resolución Exenta del Ministerio de Energía que aprueba Instrucciones y Medidas de Prevención y Reacción por Casos de Brotes de COVID-19, Aplicables al Ministerio de Energía, y Modifica Temporalmente Resolución Exenta N° 68, de 2019, de la Subsecretaría de Energía;
- c) La proposición del Sr. Director Ejecutivo; y
- d) Las necesidades del Servicio;

CONSIDERANDO:

- I. Que, en virtud de la Resolución individualizada en el literal b) de los Vistos, se suspende los viajes al extranjero y dentro de Chile de funcionarios del Ministerio de Energía, así como de los órganos de la administración del Estado que se relacionan con el Gobierno a través de este, como es el caso de la Comisión Chilena de Energía Nuclear.
- II. Que, aquellos viajes considerados imprescindibles, deberán ser aprobados por el/la jefe/a de División, Unidad, Oficina, o Seremi, según corresponda.

SE ACUERDA:

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

SRA. LESLIE ANNE VIRONNEAU JANICEK

Cargo: Especialista de Área.

Dependencia: División Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: Montevideo – Uruguay. Participar en la “Reunión regional del área temática de seguridad para los puntos focales en protección radiológica ocupacional y protección radiológica en exposiciones médicas”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período que abarca la comisión de servicio: Del 13 al 19 de agosto de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La Sra. Vironneau es contraparte del proyecto regional (RLA9091) y nacional (CHI9025) de seguridad radiológica para usuarios finales, y actúa como punto de contacto para el área temática 2 (TSA2) "Protección radiológica en exposición ocupacional".

La actividad se desarrollará en el marco del proyecto RLA9091, y en la oportunidad podrá compartir información con sus pares, y recibir una actualización del trabajo realizado bajo las áreas temáticas de protección radiológica ocupacional y al paciente (TSA2 y TSA3). A su vez, se trabajará en la revisión de la propuesta de trabajo para estas áreas temáticas en el próximo ciclo de proyecto, a iniciarse en 2024.

La participación en esta actividad permitirá elevar el nivel de cumplimiento de los requisitos de protección radiológica en cuanto a exposición ocupacional y médica, incluyendo capacidades de calibración y metrológicas.

SR. LUIS ALFONSO MANRÍQUEZ LÓPEZ

Cargo: Jefe de Reactor RECH-1.

Dependencia: División Investigación y Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Lima – Perú. Participar en la "Reunión Regional para Debatir una Metodología con la que Preparar un Plan Regional para Satisfacer la Demanda de Productos de Reactores de Investigación", actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período que abarca la comisión de servicio: Del 20 al 26 de agosto de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

El Sr. Manríquez tiene a su cargo la jefatura del reactor y actúa como segunda contraparte del RLA/1/022 "Mejora de la satisfacción de la demanda regional de productos y servicios de reactores nucleares de investigación (ARCAL CLXXX)", proyecto bajo el cual se enmarca esta reunión. Para el desempeño de sus funciones, resulta de interés el éxito de esta Red Regional de Reactores de investigación, y al crearse un Plan Estratégico regional que a su vez estará relacionado con el propio del RECH-1, es fundamental y crítica la asistencia a esta reunión. Cabe destacar que durante la actividad se esperan levantar las necesidades de cada país y de cada reactor, así como fortalezas para buscar relaciones entre reactores con tal de suplir la mayor cantidad posible de las necesidades de cada país.

SR. PATRICIO ANDRÉS FONSECA FONSECA

Cargo: Jefe Sección Fiscalización y Evaluación.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Lima – Perú. Participar en la "Cuarta Reunión sobre Proceso de Estandarización en inspección de reactores nucleares de investigación", actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período que abarca la comisión de servicio: Del 13 al 19 de agosto de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

La participación del Sr. Fonseca en el evento está relacionada con la Elaboración del Manual de Inspecciones y la Guía para la Gestión del Envejecimiento, en Reactores de Investigación. Esta participación permitirá al Sr. Fonseca adquirir y actualizar conocimientos y competencias respecto al proceso de inspección, mejorando sus herramientas para cumplir las funciones relacionadas con las evaluaciones de seguridad y las inspecciones regulatorias durante la vida operacional del Reactor Nuclear de Investigación RECH-1. Lo anterior, específicamente en lo relativo al licenciamiento del RECH-1 y en la elaboración de normativa relacionada con la Gestión del Envejecimiento de dicha Instalación Nuclear.

SRA. CATHERINE VALENTINA CORTES BRITO

Cargo: Asistente Técnico de Laboratorio.

Dependencia: Departamento Seguridad Integrada.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en el “Curso híbrido básico de protección radiológica (CBPR) - edición 2023”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período que abarca la comisión de servicio: Del 18 de septiembre al 2 diciembre de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

La Sra. Cortés se desempeña en la Unidad de Vigilancia Medioambiental, responsable y ente único dedicado al monitoreo ambiental de los centros nucleares de La Reina y Lo Aguirre. Asimismo, cabe señalar que presta servicios de análisis radiológico medioambiental y de productos alimenticios, tanto para clientes externos como internos, para lo cual debe tener conocimiento teórico y práctico sobre protección radiológica, seguridad, aplicaciones y mejora de procesos.

El curso tiene directa relación con las funciones a su cargo, y le permitirá obtener conocimientos sólidos en el área de la protección radiológica y sus aplicaciones fundamentales, las cuales tienen gran relevancia con las actividades que se realizan tanto en el laboratorio como en terreno.

Su participación en esta capacitación le permitirá fortalecer su capacidad técnica y analítica, y realizar actividades de medición y análisis de muestras, con conocimientos más robustos en el área, asegurando de esta manera que la entrega de los reportes correspondientes a los análisis del laboratorio, continúen con la calidad y confiabilidad requerida, situación que impactará positivamente su área de trabajo.

Este curso híbrido se realizará en modalidad virtual del 18 de septiembre al 24 de noviembre (10 semanas) y en modalidad presencial, en Argentina, del 27 de noviembre al 1 de diciembre (1 semana). Por tanto, los viáticos que se mencionan son para cubrir la última semana de la comisión y no las 10 semanas en su integridad.

SR. MAURICIO ESTEBAN ACEVEDO OLIVOS

Cargo: Encargado de Área, Responsable de Protección Radiológica y Oficial de Protección Radiológica.

Dependencia: División Producción y Servicios.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en el “Curso híbrido básico de protección radiológica (CBPR) - edición 2023”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período que abarca la comisión de servicio: Del 18 de septiembre al 2 diciembre de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

Desde el año 2018, el Sr. Acevedo se ha desempeñado como Oficial de Protección Radiológica del Área de Producción de Radioisótopos por Reactor y a finales del 2021 asumió la responsabilidad de la Protección Radiológica de dicha área, que posee una instalación de primera categoría en la cual se realizan las manufacturas de radioisótopos categorizados en el Grupo N°2 y Grupo N°3 de Alta Radiotoxicidad.

Cabe señalar que la autorización de Oficial de Protección Radiológica que posee el funcionario vence el 10 enero de 2024 por lo que para hacer efectiva su renovación según Resolución Exenta (DISNR) N° 015/19 punto 2.2.2d, se requiere acreditar formación continua acreditada y la participación en esta actividad le entregará las herramientas necesarias para afrontar las exigencias y requisitos que la Autoridad Reguladora ha exigido a nuestra instalación y al cargo en cuestión.

A su vez, su participación en este curso le permitirá profundizar conocimientos, y contar con las competencias necesarias para el desempeño de sus funciones como Oficial de Protección Radiológica del Departamento de Producción de Radiofármacos, considerando que debe actuar como primer actuante ante incidentes radiológicos.

Este curso híbrido se realizará en modalidad virtual del 18 de septiembre al 24 de noviembre (10 semanas) y en modalidad presencial, en Argentina, del 27 de noviembre al 1 de diciembre (1 semana). Por tanto, los viáticos que se mencionan son para cubrir la última semana de la comisión y no las 10 semanas en su integridad.

SR. MIGUEL ÁNGEL ARAVENA GONZÁLEZ

Cargo: Evaluador de Seguridad.

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en la “Carrera de Especialización en Seguridad Nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período que abarca la comisión de servicio: Del 10 septiembre al 16 de diciembre de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

En atención a la planificación 2024 de la DISNR para la supervisión, control y fiscalización para instalaciones nucleares relevantes como lo son el Reactor de Investigación RECH-1 (en funcionamiento), RECH-2 (en parada temporal), Laboratorio de Conversión y la Planta de Elementos Combustibles, se hace necesario capacitar al Sr. Aravena para que la Comisión Chilena de Energía Nuclear cuente con un incremento en su capital humano preparado y competente para realizar sus funciones reguladoras y fiscalizadoras en instalaciones nucleares.

El Sr. Aravena se ha venido desempeñando en el área de seguridad nuclear (Sección CCHEN y AT) desde inicios del año 2022 a la fecha, por lo que ha adquirido conocimientos prácticos en el área los cuales deben ser, de manera prioritaria, complementados con conocimientos teóricos a fin de cumplir con los objetivos Divisionales.

Por lo anterior se hace necesario complementar la experiencia del Sr. Aravena, con los conocimientos teóricos y prácticos que otorgará el Curso de Seguridad Nuclear.

SRA. GLORIA ALEJANDRA ZÁRATE PÉREZ

Cargo: Jefa Oficina de Asesoría Jurídica.

Dependencia: Dirección Ejecutiva.

Lugar y Objeto: Viena – Austria. Participar en la “Edición de 2023 del Instituto de Derecho Nuclear”, actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Período que abarca la comisión de servicio: Del 6 al 21 de octubre de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Nota: La solicitud de apoyo financiero está sujeta a confirmación del OIEA.

FUNDAMENTACIÓN:

El curso tiene por objeto preparar a abogados que trabajan en la preparación y redacción de la normativa nuclear de sus países, para lo cual esta capacitación considera un entrenamiento en la redacción de la normativa nacional en las materias de derecho nuclear.

La Sra. Zárate, como jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, tiene dentro de sus tareas, el ser una de las personas que trabaja en la integración de los documentos internacionales suscritos por Chile a la normativa interna, por tanto, su participación en esta actividad le permitirá tener mayor entendimiento y comprensión acerca de cómo integrar las normas internacionales a la realidad jurídica del país.

Teniendo en consideración de que la institución prontamente debe presentar propuestas normativas relacionadas con la materia, se estima de gran relevancia poder contar con herramientas que traigan un mejor resultado de ello, y que contribuyan a perfeccionar y mejorar el desarrollo de normativa nuclear y radiológica.

SR. FRANCISCO GABRIEL MOLINA PALACIOS

Cargo: Investigador y Director del CEFNEN

Dependencia: División de Investigación y Aplicaciones Nucleares

Lugar y objeto: Ginebra – Suiza. Participar como representante CCHEN en la Reunión Internacional de Presentación de Chile como Estado Asociado al Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN) en Ginebra Suiza, donde una delegación de científicos de distintas instituciones chilenas recibirán al Presidente de la República Sr. Gabriel Boric, quien presentará la propuesta de Chile como Estado Asociado a CERN.

Período que abarca la comisión de servicio: Del 17 al 21 de julio de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasaje serán otorgados por el Instituto Milenio para la Física Subatómica en la Frontera de las Altas Energías SAPHIR

FUNDAMENTACIÓN:

Dentro de las líneas definidas por el Centro de Física Nuclear y de Espectroscopía de Neutrones, CEFNEN, dirigido por el Sr. Molina, se encuentra el “Estudio Experimental de las Propiedades Fundamentales de los Núcleos atómicos”. Esta línea requiere para su desarrollo, el acceso a grandes instalaciones internacionales para realizar experimentos en colaboración.

Fortalecer y formalizar un acuerdo de estas características con CERN, no solamente permitirá garantizar el acceso a sus instalaciones científicas relacionadas con física nuclear, sino que abrirá nuevas oportunidades a la Comisión Chilena de Energía Nuclear y a sus funcionarios, científicos, ingenieros y técnicos, para acceder a conocimientos de vanguardia en protección radiológica, producción de radiofármacos (MEDICIS), entre otras actividades de intersección CERN-CCHEN. Además, el Sr. Molina ha tenido una trayectoria de colaboración con la instalación ISOLDE en CERN donde se realizan experimentos de física nuclear desde 2006, durante su doctorado, y es desde el 2016 el Team Leader de la institución.

SRA. LORENA ANDREA MARIÁNGEL QUIROZ

Cargo: Jefa Sección Fiscalización y Evaluación de Instalaciones Médicas

Dependencia: División Seguridad Nuclear y Radiológica.

Lugar y Objeto: Buenos Aires – Argentina. Participar en Misión Experto para participar en Escuela de Liderazgo para la Seguridad Nuclear y Radiológica, Buenos Aires, Argentina

Período que abarca la comisión de servicio: Del 16 al 22 de julio de 2023.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

FUNDAMENTACIÓN:

El evento corresponde a una invitación del Organismo Internacional de Energía Atómica realizada a la Sra. Mariángel, con el objeto de participar como facilitadora en la escuela nacional sobre liderazgo para la seguridad nuclear y radiológica, que ha organizado dicha entidad junto a la Autoridad Regulatoria Nuclear Argentina. La invitación antes citada constituye una oportunidad para intercambiar experiencias y transferir metodologías e iniciativas locales promovidas en la promoción y fortalecimiento de la cultura de seguridad en entidades reguladas.

La experiencia adquirida contribuirá a potenciar las habilidades relacionales de la candidata y su equipo de trabajo, contribuyéndose así a la formación de equipos de alto desempeño. Asimismo, podrá ser utilizada a nivel institucional en actividades de formación que se realicen tanto en la DISNR como en otras unidades de la DISNR, contribuyendo así al área estratégica de gestión del conocimiento nuclear y radiológico.